



11-10-2007

Reseña del libro "*Coser y cantar. Las mujeres bajo la dictadura franquista*" de Carmen Domingo

Memoria histórica supone justicia

Ramón Pedregal Casanova

Rebelión

Carmen Domingo (Barcelona, 1970) es una mujer que además de hacer radio, televisión, y escribir en prensa, consciente de su responsabilidad social investiga sobre la historia de las mujeres tras la guerra en España, la posición a la que el fascismo las relegó en las familias, en su escolarización, en la relación con el hombre, en las cárceles,... Carmen Domingo hace una aportación significativa a nuestra memoria histórica, a nuestra memoria tan maltratada, tan falsificada. ¿Habrá denuncia y condena expresa del régimen franquista? ¿Se devolverá a las buenas gentes que lucharon por la democracia, enjuiciados, fusilados, presos, exiliados,... sus derechos democráticos? ¿Se les devolverán los bienes que les incautaron los fascistas? ¿Se les pagarán las pensiones y se les indemnizarán por los años cárcel y el sufrimiento causado a sus familias? ¿A los guerrilleros se les reconocerá como luchadores por la democracia y se les resarcirá por tantos años de persecución? ¿Quitarán de pueblos y ciudades nombres de calles, plazas, y retirarán monumentos dedicados a fascistas y nazis? ¿El Gobierno declarará nulos todos los juicios a los que los fascistas sometieron a los republicanos sin que los familiares tengan que ir a los juzgados uno por uno?..... Carmen Domingo entra en concreto a conocer la historia de las generaciones de mujeres que fueron sometidas bajo el fascismo, privándolas de la vida, la libertad, el orgullo de ser mujer, la conciencia republicana y democrática,

privándolas de todos sus derechos, haciendo de ellas seres obedientes, sin pensamiento propio, temerosas y al servicio del hombre en general y en particular del fascismo eclesiástico y estatal... Es más necesario conocer nuestro pasado histórico que muchísimas de las cosas que por todos los medios nos meten en la cabeza. Imaginemos a alguna persona sin memoria, sabemos de la enfermedad de alzheimer, estará perdida, y la parte de su cerebro dedicada a la orientación, debido a su fracasada actividad, le transmite una negación constante ante el posible conocimiento de su propio pasado histórico. Un pueblo con la facultad del reconocimiento disminuida es manejable, al pueblo sin memoria lo conducen como el pastor hace con el ganado, que tiene una memoria muy corta y específica y está dedicado a producir riqueza para quien lo utiliza. No tener memoria histórica es no tener referentes, no saber quién se es e ignorar que se es descendiente e integrante de una clase social, un colectivo cuyos miembros están envueltos en las mismas características sociales, y que debido a su posición social tiene una proyección en la Historia, y no sabe que le están negando su Historia. Podemos comprobar que la Historia de las clases trabajadoras no se enseña, no aparece reflejada en ningún sitio, así como su manera de pensar sobre lo que ha sido su pasado, cómo transcurre su presente y qué espera del futuro, están por escribirse.

Carmen Domingo lo sabe y nos aporta el conocimiento de los procesos a los que fue sometida la mujer de la clase trabajadora en particular, y la destrucción sistemática a la que el Estado fascista sometió la vida de las mujeres como género. Las mujeres trabajadoras que resistieron dejaron una huella imborrable en quienes las conocieron, así comienza Carmen Domingo recordando el fusilamiento de las Trece Rosas, trece jóvenes pertenecientes a las Juventudes Socialistas Unificadas, nombre de la organización de las juventudes comunistas de entonces, que hoy se denominan UJC, Unión de Juventudes Comunistas. Antes y después hubo muchos más casos, miles de mujeres sacrificadas, aunque a la luz pública tan solo lleguen nombres como el de Matilde Landa. ¿Para cuándo un monumento en memoria de las mujeres que perdieron la vida en la lucha por la igualdad y la sociedad justa? Carmen Domingo lo levanta para que sepamos, para que hagamos honor a todas ellas. Y ahora, tiempo de vendimia, cuando nos enteramos de la vergüenza social que representa en que entre nosotros haya esclavistas, el mayor grado de racismo y clasismo

que ha existido en la historia, esclavistas que emplean trabajadores sin contrato, que les hacen vivir en plena miseria, y provocan su muerte, que se sepa hasta ahora van tres vendimiadores esclavos muertos en Socuellamos, provincia de Ciudad Real, ahora hay que exigir que se haga justicia, y también recordar para saber, como hace la autora que nos ha traído éste libro "Coser y Cantar. Las mujeres bajo la dictadura franquista" en el capítulo titulado "Los campos de concentración para mujeres": "En 1941 en el campo de Rivesaltes, ..., se obligó a las refugiadas españolas a hacer la vendimia en Francia". "Para decidir quienes eran las más capaces de la tarea, se las obligaba a ponerse en fila, en barracas preparadas al efecto. Los patrones desfilaban ante ellas, y como en los mercados de esclavas seleccionaban a aquellas que les parecían más robustas o resistentes, o simplemente a las que encontraban más guapas".

Mujeres trabajadoras, mujeres que defendieron la República, mujeres que lucharon por la justicia social, mujeres que ahora se merecen una Ley de la Memoria Histórica que les devuelva su dignidad republicana y no las utilicen para encubrir la vergüenza fascista.

Título: Coser y cantar. Las mujeres bajo la dictadura franquista.

Autora: Carmen Domingo.

Editorial: Lumen.

[Envía esta noticia](#)